



Comunicado de Prensa No. 081-12  
Saltillo, Coah., 4 de marzo de 2012

## **Con la clausura de pozos se recuperan volúmenes de agua en beneficio de la población afectada por la sequía: Conagua**

- De enero a la fecha se han cerrado más de 240 aprovechamientos y se ha impulsado la instalación de medidores

Como parte del acuerdo para la atención de acuerdo por el que se instruyen acciones para mitigar los efectos de la sequía, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reforzó su programa de vigilancia de pozos irregulares en Coahuila, donde se han clausurado más de 240 aprovechamientos.

Así lo informó Pablo García Corona, Gerente de Calificación de Infracciones, Análisis y Evaluación de la Dirección Local de Coahuila de Conagua, quien explicó que desde el pasado 24 de enero se han hecho 96 vistas de verificación en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga y Parras.

Además de las clausuras, que en su mayoría se debieron a la falta de títulos de concesión, dijo, se ha logrado impulsar que los usuarios instalen medidores para que la Conagua lleve un control exacto de la extracción de agua como establece la Ley de Aguas Nacionales.

Esos operativos de clausura y el fortalecimiento de la vigilancia de la instalación de los medidores, son acciones con las que la Conagua estima recuperar un volumen anual de cuatro millones de metros cúbicos de agua en beneficio del acuífero.

**ooOoo**